

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

**ANTIGUA ACADEMIA
PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES**
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez García
Madre de Dios, 9, 1.º
MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 5-1

A LOS SORDOS

Avisamos á los sordos que ha llegado á Murcia D. Vicente Ruiz, inventor de los Sombreros, Corbatas, Abanicos y Bastones acústicos de tan excelentes resultados para los que padecen de sordera.

El Sr. Ruiz ha inventado un nuevo aparatito imperceptible *Regenerador*, para curar con gran rapidez, sin operar ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarras ó por debilidad del nervio acústico. El Sr. Ruiz se hospeda en el Hotel Universal donde permanecerá hasta el día 3 de próximo Septiembre. La consulta será gratis.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las *Píldoras febrífugas* de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

ANTI-DIFTERICO Poveda preparado por J. Conejero.

Es el único remedio seguro para combatir la **DIFTERIA** y **CROUP**.

A las pocas horas de emplearlo cesan todos los accidentes de esta mortífera afecion; salvando á los pequeños enfermos aun en los momentos más desesperados.

Constituye un excelente preservativo, sancionado por la práctica, en niños que por desgracia han estado expuestos al contagio directo.

Léase la instruccion del prospecto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja de 25 píldoras, 5 pesetas.

UNICO PUNTO DE VENTA
Farmacia de J. Conejero, Floridablanca, 17, Murcia.

Dirigirse para los pedidos al autor don Fernando Poveda, Médico Cirujano, Murcia, ó á D. Juan Conejero, Farmacéutico.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en letras de fácil cobro. 15-7 m

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,
CALLE DE LAS BALSAS, NÚMERO 18.

LO DEL DIA.

Ha refrescado el tiempo de un modo notable; cosa que aunque sucede siempre por estos dias, se ha hecho de notar más este año por los excesivos calores. ¡Ya era hora de que respirásemos brisas frescas y de que las noches tuviesen su benéfica humedad! ¡Cuidado que hemos pasado calores!

Para que nos vengán diciendo luego que el sol se enfria tanto y cuanto. El sol se enfriaría de una manera rápida, si el combustible que aviva su fuego estuviese á cargo de los presupuestos provinciales; pero como por allí corren otros aires, el sol aumenta la intensidad de sus ardores, segun se ha visto este año, en toda la redondez del globo terráqueo.

El sol tiene luz y calor propios, v. g. como un municipio, y la luna, no tiene más que el contingente que le toca de aquel. Si no se conforma con él, lo más que le puede suceder es que se quede á oscuras.

Pero esto no sucederá en el cielo, donde los astros siguen su curso armónicamente, sin salirse ninguno de su órbita.

Así sucediera lo mismo por acá abajo, que no suele suceder así.

Estamos en pleao período electoral.

Como quien dice, en el advenio de esa *pascua* de monas.

Los preparativos que para esa lucha se hacen, no han pasado todavía de oficiales y de oficiosos.

El no saberse quienes son los candidatos definitivos, está dando á las próximas elecciones cierto sabor de drama.

Han salido á escena los jefes y los notables de los partidos, los comités en sus reuniones pretéritas ó futuras han interesado al público, las discusiones sobre si ahora que los diputados no tienen dietas son más ó menos codiciados los cargos, le ha dado al drama hasta tésis; pero falta lo mejor, el protagonista, el héroe, el candidato, sobre quien la catástrofe del poema ha de caer de lleno, vencido ó victorioso.

Al público que asiste indiferente á este espectáculo, como nos sucede á nosotros, le impresiona el no poder ayudar á todos, el no poder influir en el desenlace de la obra, de modo que no hubiera cadáveres.

¡Pero tiene que haberlos! Aunque todos sean buenas personas y amigos particulares, no los podemos votar á todos. Hay que atenerse á las de la obligacion.

Copiamos del «Republicano» de Cartagena:

«En honor del Sr. Garcia Alix, acordaron varios miembros de la Cámara de Comercio invitar á esta para dar á aquel un banquete: circulada la invitacion la suscribieron sin dis-

tincion de matices políticos gran número de miembros de la Cámara, que veian en D. Antonio Garcia Alix al diputado por esta circunscripcion que habia hecho oír su voz en el Congreso en defensa de los intereses de las industrias mineras y metalúrgicas.

Al circular las targetas de citacion á los que suscribieron la mocion de los iniciadores del banquete, se ha ingerido en primer término el nombre del Sr. Aznar, que no figuró para nada en la mocion suscrita por varios, y esto ha sido causa á que retirara su firma no pocos de los que suscribieron aquella mocion y motivo tambien á que se abstengan todos los que han creído ver en la ingerencia de otro nombre, un fin político.

A quien ha reclamado la mocion que suscribió para seguir, contra una adición que solo podría explicar la vanidad ó los celos de alguien que no será ciertamente el adicionado, cuya modestia es de todos conocida y la mocion firmada no parece, para en todo caso el secretario que suscriba las targetas de citacion al banquete, podrá explicar el por qué del aditamento.»

COLONIAS AGRÍCOLAS.

Al insertar en el número último la R. O. de 26 de Junio, ofrecimos por nota que nos ocupariamos de ella en el presente, porque nos pareció á primera vista que tenia á dejar en suspenso la revision de las concesiones de colonias agrícolas; pero después hemos tenido la satisfaccion de ver por la circular dirigida á los Delegados de Hacienda en 31 del propio mes de Julio, que vá inserta en la «Seccion legislativa» de este número, que se les recomienda con todo interés la terminacion de dichas revisiones en un breve plazo, sin perjuicio de que continúen los agraciados concesionarios en el disfrute de los beneficios otorgados hasta que terminen los plazos por que fueron concedidos ó sean anulados como consecuencia de su caducidad. Es indudable que se han cometido grandes abusos en las concesiones de colonias agrícolas antes y después de la publicacion de la ley de 3 de Junio de 1868, á la sombra de la extraña anomalía de haberse declarado aplicable para su ejecucion y cumplimiento un reglamento que se dictó por la práctica aplicacion de otra ley que aquella anulaba, viniendo á constituir este hecho una de tantas extravagancias de nuestra Administracion general, sin reparar en lo anómalo que debia parecer á todos la aplicacion de un reglamento nacido algunos meses antes que la nueva ley. Esos excesos, esos abusos y parcialidades á que aludimos, tan conocidos como públicos y notorios en los pueblos que vienen sufriendo las consecuencias, señaladamente en consumos y en los recargos municipales,

han dado lugar á mil quejas, á reclamaciones de los Ayuntamientos y á las denuncias consignadas en los periódicos, que han tratado de llamar seriamente la atencion del Gobierno y de las Cortes en demanda de una reparacion tan justificada, entre las cuales se cuenta «El Consultor de los Ayuntamientos», que hasta ahora no ha conseguido ver coronados sus deseos. Hoy tenemos ya por una parte la ley de 18 de Junio de 1885, y por otra la de Presupuestos del Estado del corriente ejercicio, cuyo art. 19 manda expresamente lo siguiente:

«Art. 19. Interin el Gobierno presenta á las Cortes y éstas reuerven un proyecto de ley reformando la de 3 de Junio de 1868 queda en suspenso la facultad de conceder exenciones de derechos ó minoracion de contribuciones que con arreglo á las leyes de Poblacion rural, de Ensenche y de Aguas corresponde otorgar al Ministro de Hacienda, segun el art. 11 de la ley de 18 de Junio de 1858, continuando en vigor en todas sus demás prescripciones la citada ley de 3 de Junio de 1868.

El Ministro de Hacienda dispondrá la revision de las concesiones otorgadas hasta el presente y que no lo hayan sido en virtud de la autorizacion concedida al efecto por el art. 11 de la ley de 18 de Junio de 1885, con objeto de que queden anuladas las hechas con infraccion de las leyes respectivas, ó cuando resulte que no se han cumplido las condiciones de las mismas.»

El párrafo segundo no puede estar más claro ni más terminante; y de consiguiente, tanto el Ministerio como la Direccion general están en el deber de darle puntual y exacto cumplimiento, y seguramente lo tendrán, dada la actividad, celo y laboriosidad con que se distingue en el cumplimiento de sus deberes el ilustre Sr. Director D. Ramon Gros, cuya especial competencia tiene bien demostrada. Por lo tanto, es de esperar que haya llegado el día de tan ansiada revision de concesiones de colonias agrícolas con la anulacion de las que no reúnan las condiciones legales, ni de consiguiente, respondan al verdadero propósito de la ley protectora de la poblacion rural, tan explotada artificialmente por los que, abusando por su posicion, validos de sus influencias políticas, consiguieron unas declaraciones injustas para disfrutar unos beneficios que no les correspondían, con perjuicio de los intereses del Estado, de la provincia, del Municipio y de los convecinos de sus colonos en la más penosa de las tributaciones, librándose del servicio militar.

Dados tan favorables antecedentes, confiamos esta vez en que serán reparados tales perjuicios y cortados los grandes abusos cometidos con infraccion manifiesta de la ley protectora de la poblacion rural. (Del «Consultor de los Ayuntamientos»).

UN SONETO DE FASTENRATH.

No todos los alemanes han visto con buenos ojos la ausencia del pabellon del imperio en las fiestas marítimas de Paños.

El ilustre Fastenrath ha publicado con este motivo, en uno de los periódicos más importantes de Colonia, la «Vestauersck» gemaine Zeitung», el siguiente magnífico soneto, que se han apresurado a insertar muchos otros diarios y revistas, como protesta muda y afectuoso testimonio de simpatía a la nación española y al navegante insigne, cuyo cuarto centenario se está celebrando.

Hé aquí en mala prosa castellana la traducción del inspirado soneto:

EN LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE COLÓN

«Gloria al príncipe de los conquistadores, loor al protegido de los Reyes Católicos, gratitud a Colón, así decia el coro de las naciones ondeando en homaje sus banderas en el puerto de Paños.

«Una sola faltaba: nuestros hermanos españoles buscaban ¡ay! en vano la tricolor de Alemania. Más si en su lugar pudieran sus hijos llegar la voz de su afecto a los oídos españoles.

«Alemania entera prorrumpiría a una voz diciendo:—Gracias a tí, pueblo español, que fuiste el elegido para rasgar osado el velo de la Atlántida».

«Quedó unido el Nuevo Mundo a la hermandad de los pueblos, tu génio sublime, vencido por Dios, tú y Colón, le disteis nueva vida»

JUAN FASTENRATH.

Colonia, 15 de Agosto de 1892

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

A las doce de ayer mañana se celebró en el Hotel Ramos una comida con la cual la Cámara de Comercio de Cartagena quiso significar de algún modo, siquiera fuese insuficiente la gratitud que experimenta hacia el Sr. Alix, por sus incansables trabajos en pró de los intereses materiales de este pueblo, así como también lo que siente hacia el Sr. Aznar por la ayuda que haya podido prestar en el Congreso de los Diputados en favor de los intereses mineros de este distrito al Sr. García Aix.

A las doce, hora de la cita, sentáronse alrededor de la artística mesa, instalada en el salón reservado de la indicada fonda, unos treinta comensales. El Sr. Pelegrín presidente de la Cámara, ocupaba la presidencia, teniendo a su derecha al Sr. García Aix y a su izquierda al Sr. Aznar.

Durante la comida reinó la mas franca alegría y al descorcharse el champagne y servirse las primeras copas, levantóse el Sr. Pelegrín y en breve, elocuente y sentido brindis reiteró en nombre de la Cámara de Comercio la gratitud que esta siente hacia la persona del Sr. García Aix, infatigable campeón de los intereses de Cartagena, así como también hacia el Sr. Aznar, que ha coadyuvado a los trabajos de aquel.

Levantóse a brindar el Sr. Alix y en un sencillo discurso en el que resultaba por modo notable, la sinceridad al par que la excesiva modestia del diputado por Cartagena, nos dijo que las gestiones hechas por él en el Congreso y en la Asamblea de las

Cámaras de Comercio ningún mérito tienen, atendido a que eran hechas en cumplimiento del deber que tiene de defender los intereses del país que representa en Cortes; que si a alguien tocaba dar las gracias era a él que se veía honrado con la confianza que en él hace la Cámara de Comercio.

Mi única fortuna,—terminó diciendo el Sr. Alix—es mi voluntad que es grande y la pongo toda entera a disposición del pueblo cartagenero.

Una salva de aplausos coronó el discurso del orador.

Tocó a brindar al Sr. Aznar, que hizo protestas de cariño por este país que mecía su cuna y prometió coadyuvar en el Congreso al logro de las aspiraciones de Cartagena, sintiendo mucho que al discutirse los impuestos mineros, que han venido a gravar a las minas, reclamaran su presencia en Cartagena asuntos urgentes que le impidieron levantar su voz en la Cámara para oponerse al aumento del impuesto sobre los minerales y a la enmienda de los señores Moret y Puigcerver.

—Hoy ha celebrado una importante reunion el partido liberal dinástico, relacionada con las próximas elecciones de diputados provinciales.

A dicha reunion han asistido los comités de La Union, Portman, Algar y los de los demás pueblos de este distrito.

—Del 10 al 15 de Septiembre comenzará sus tareas en el espacioso coliseo de la calle de Jabonerías la compañía de ópera italiana de don Luciano Rodrigo, en la que figura la célebre diva señorita Regina Paccini.

—Ayer mañana a las diez le fué hecha a nuestro desgraciado amigo D. Liberato Montells la operacion de extraerle los proyectiles.

La operacion duró hora y media y durante ella dió el herido pruebas de gran valor.

Probablemente habrá sido trasladado a su domicilio durante la pasada noche.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Agosto de 1892.

El director general de Instrucción pública, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido al maestro de Benagalbón, telegrafió al gobernador de Málaga dándole órdenes terminantes para que obligara al Municipio a abonar las cantidades que adeuda al mismo.

El gobernador contestó diciendo que habia comunicado también órdenes severas al alcalde en igual sentido, el cual manifestó que no podia cumplirlas por carecer de fondos el Ayuntamiento, a causa de haber sido invadido aquel término por la filoxera y otras plagas que han arruinado a todos los propietarios del pueblo.

El gobernador de Málaga, lo mismo que el alcalde de aquella capital y otras autoridades, en vista de la aflictiva situacion del maestro le han socorrido particularmente.

El Sr. Díez Macuso, con el fin de evitar que ocurran casos como este y conseguir que se asegure el pago a los maestros, ha dispuesto que éste se centralice en las capitales de las siete provincias que no tienen cubiertas por completo las atenciones de la primera enseñanza y entre

las cuales se encuentra la de Málaga.

—Dentro de breves dias publicará la «Gaceta» varias reales órdenes del ministerio de Fomento, entre otras una concediendo permiso para venir a Madrid a los catedráticos de Universidades e Institutos que tengan que asistir los congresos que han de celebrarse con motivo del Centenario del descubrimiento de América y otra concediendo autorizacion para examinarse en Septiembre próximo a aquellos alumnos de facultad a quienes solo falta una ó dos asignaturas para terminar sus carreras.

—Es casi seguro que durante las fiestas que se celebraran en Gandía en el próximo Octubre a San Francisco de Borja, se inaugurará oficialmente el ferrocarril de Gandía a Alcoy, acto que será un verdadero acontecimiento, a juzgar por los preparativos que se hacen.

Serán invitados a la inauguracion el ministro de Fomento, director general de Obras públicas, gobernadores de Valencia y Alicante, capitán general, Sres. Canalejas y Burriel, diputados por Alcoy y Gandía, presidentes de las Diputaciones provinciales de Alicante y Valencia, alcaldes de todos los pueblos que atraviesa el trazado, y comisiones de la prensa de Alicante, Valencia, Alcoy y Gandía.

La bendicion de la línea la hará probablemente el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, Sr. Saiz y Forés, hijo de Gandía, que todos los años asiste a las fiestas de su ciudad natal.

—Hay entre los republicanos de Madrid algunas disidencias a causa de la diversidad de opiniones en cuanto a la coalicion de las fracciones republicanas para la próxima lucha electoral.

El Sr. Pi y Margall ha declarado en el Monasterio de Piedra, donde reside accidentalmente, que la coalicion corrompe a los partidos, y que los federales no se coaligaran con nadie.

Desobedeciendo las órdenes del jefe, los federales de los distritos de la Universidad y Hospicio han acordado declarar que estos comités son autónomos, y se consideran en completa libertad para celebrar pactos de coalicion con los partidos que crean convenientes.

LIBROS DE ESTUDIO.

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

Gramática latina, por Raimundo Miguel, 18 reales.

Gramática Castellana, por la Real Academia, edicion extraordinaria 20

Gramática Francesa (Ollendorf) y clave de los temas 44.

Idem Inglesa (id) id. 60.

Diccionario Español francés y Francés español, por Saba 24.

Otro id muy pequeño 16.

Otro id. id. 14.

Diccionario Inglés-español y Español-inglés 20.

Diccionario de la lengua castellana, por Campruvi 24.

Aritmética, por Cortazar 18.

Pedagogía, por Santo 24.

Aritmética, por Salinas 24.

Algebra, por idem (1.ª parte) 20.

Idem id. (2.ª parte) 32.

Diccionario Latino-español, Valbuena reformado por Martínez Lopez 36.

Valbuena, Diccionario Latino-español 36.

Idem id. Español-latino 36.

Teología Moral, por Gury 80.
La Ciencia recreativa, por Tom til.
Cartas Americanas, por D. Juan Valera,
y Granada y Sevilla, por Salvador Rueda,
los tres libros, 20 reales.
Se proporcionan además todos los libros de texto que se deseen.

COSAS VARIAS

LECCION GRAMATICAL

(CHASCARRILLO INÉDITO)

Quiso cierto coronel con plausible pensamiento, que todo su regimiento se ilustrase en el cuarte; y los sargentos, nombrados quedaron sin excepción para dar diaria lección instructiva a los soldados. No fué tentativa vana, y, en cuanto supieron leer, empezaron a aprender gramática castellana.

Un sargento, perro dogo en cara y en intenciones, y por sus explicaciones más perro que pedagogo, de esta manera decía, muy serio, en cierta ocasión a la sumisa reunión de valientes, que instruis:

—«Muchachos, voy a explicar lo que es nombre sustantivo; es nombre... habiendo de lo vivo, sólo lo que se puede tocar.

Er pelo, er cuti, la boca, los zapatos, los carneses, er sable, las municiones... por fin, sólo lo que se toca.»

Miró después a su gente, y fijándose en un quinto andaluz, dijo:—«Tú, Pinto, a ver, dos pasos a frente.»

«Ahora te voy a poner un ejemplo descriptivo, pá que er nombre sustantivo diga en arto cuál é.»

«Mocho tino y ojo a cuento: Se quema una casa en cá.»

¿Cuál es er nombre? —«Ahí no hay sustantivo, mi sargento.»

«¿Cómo que nó?» —«Claro está.»

—¿Que no hay sustantivo? —«No.»

—«¡Y que pierda el tiempo y estrojándote, animal!»

—«Pero por vía é San Roque, replica el quinto con flemma, pus si la casa se quema ¿cómo quies usté que la toqu?»

JAVIER DE BURGOS.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: Saco. OTRA.

«Prima cuarta» y «tercia cuarta» son dos nombres de mujer, «dos tres cuarta» es un refugio que hay junto a todo cuarte, «dos cuatro» animal y el «todo» otro nombre... y ya son tres.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

S. Ceferino p. y S. Leovigildo mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y en Carmelitas.

En la primera por la intencion de D. Francisco Bermudez Cñas.

Y en la segunda por D.ª Candelaria Falcon.

Observaciones METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.

A las 8 de la mañana.

Presion, 761'0 mm; Temperatura,

22'4; Humedad, 56'; Direccion del viento, O N.O.; Fuerza, viento; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 758.6 mm; Temperatura, 28.4; Humedad, 44'; Direccion del viento, E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 15.0; Máxima, 30.8; Media, 25.2; Irradiacion solar, 37.0; Id. nocturna, 13.5.

Evaporacion de ayer, 12.5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Anteanoche cerca de las 9 al pasar por el Arsenal nuestro amigo el escribiente del Gobierno civil D. Antonio Moya, fué objeto de una provocativa agresion por parte de dos jóvenes, que no contentos con dirigirle toda clase de palabras insultantes, sin motivo alguno que lo justificase, le acometieron con un cuchillo de grandes dimensiones, teniendo que refugiarse en el Ayuntamiento para librarse de los agresores, que se envalentonaron al ver que el Sr. Moya no llevaba arma alguna para defenderse.

En esta situacion, acertó á pasar por allí el agente de vigilancia Domingo Balibrea, que logró detener á los dos valientes, y cuando ya los encaminaba á la correccion, uno de ellos dijo que no pasaba mas adelante y echó mano al cuchillo para acometer al agente. Gracias á la prontitud con que este se abalanzó sobre el revoltoso, pudo desarmarlo y evitar un golpe. Por fin fueron encerrados en la correccion (de donde salieron ayer mañana.)

Por este y analogos hechos no criticamos muchas veces la poca solicitud de algunos agentes de la autoridad para acudir á las riñas, puesto que generalmente son los que salen perdiendo.

Desde el dia 28 de este mes al 4 del próximo Septiembre, practicará operaciones facultativas el ingeniero D. Antonio Balmar, en las minas de esta provincia, situadas en Cartagena y La Union, tituladas «Florita», «Josefa», «El Manicomio», «Jaeves Santos», «Siempreviva», «San Vicente», «San Tesifon» y «Yo lo pienso.»

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia, ha sido aprobada la nueva subasta de los consumos de Ceuti.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la comision provincial, el presupuesto de ingresos y gastos de este partido judicial, correspondiente al presente año económico.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano y buen amigo el notable pintor D. Manuel Arroyo, que pasará en esta los próximos dias de feria.

ELECCIONES.—D. Andrés Baquero Almansa, Alcalde Constitucional de esta Capital y Presidente de la Junta municipal del Censo de la misma:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que prescribe el art. 7.º del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890; y habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al dia de hoy la convocatoria para las elecciones de Diputados provinciales, quedan expuestas al público desde esta fecha en el vestíbulo de la Casa Consistorial las listas definitivas de los electores de este término municipal hasta el

dia en que las elecciones terminen.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados. Murcia 25 de Agosto 1892.—A. Baquero.

Probablemente á mediados de Septiembre empezará á funcionar en Roma una excelente compañía de ópera, en la que figuran notables artistas que han trabajado últimamente en el teatro Real. Una de las triples es la aplaudida Sra. Pacini, que se halla en Cadiz. A este fin ha sido ya solicitado el teatro por el empresario Sr. Rodrigo.

Esta noche será obsequiado con una serenata, por la banda del señor Mirete, nuestro amigo D. Ceferino de Icabalceta, que hoy celebra sus dias. Se los deseamos muy felices.

La compañía constructora de la línea férrea de Murcia á Granada se ocupa actualmente en pagar lo que debe á todos los empresarios y, segun noticias, continuarán en breve los trabajos hasta Baza.

Dice «Las Provincias» de Valencia: «El dia 29 comenzarán en Castellon las fiestas que anualmente dedican aquellos vecinos á la Virgen de la Soledad, durando hasta el 4 de Septiembre.

Habrán funciones religiosas, y entre los festejos cívicos figura el simulacro de combate entre moros y cristianos.

Los sermones están encargados á D. Juan Baulloch y D. Eduardo Martinez Balsalobre.»

Hace pocos dias venia en el tren de Alicante una familia procedente de Orán y en la estacion de Albaterra Catral, al verificar el cambio de trenes para tomar el ramal de Torreveija, se dejó olvidado el viajero D. José Ortega en la cantina que hay al lado de la estacion un bolso de viaje que contenia entre otros objetos alhajas y dinero, por valor de 1000 pesetas.

A la llegada á la estacion de Torreveija notó el Sr. Ortega la falta de bolso, recordando donde lo habia dejado. Puso el hecho en conocimiento del jefe, el que, con un celo digno de todo aplauso, se puso inmediatamente al habla con el de Albaterra, dando por resultado encontrar el objeto perdido en el mismo sitio que el viajero lo habia dejado olvidado.

A la una y media de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la casa que habita D. Bartolomé Ródenas en la calle de San Antonio.

El fuego prendió en los muebles del comedor, próximo á la escalera, en el primer piso, y pocos momentos después se propagó á otras habitaciones, de las cuales salia una espesa humareda, que fué la que alarmó á los vecinos de las casas inmediatas que aun no se habian retirado á descansar.

Estos llamaron á la casa del señor Ródenas, que por hallarse este fuera de Murcia, se hallaba al cuidado de su hermano político, el cual hacia poco que se habia quedado dormido en el piso bajo.

El fuego tomó proporciones en breve tiempo, debiéndose en mucha parte que no hiciera mayores estragos, á la abundante provision de agua que el Sr. Ródenas tenia entinjada,

y que se utilizó en los primeros instantes.

Como siempre, la benemérita brigada de bomberos, y el arquitecto municipal señor Cerdán, acudieron oportunamente é hizo grandes esfuerzos para localizar y extinguir el incendio, como así sucedió media hora después.

El fuego no produjo grandes daños en el edificio, pero redujo á cenizas la mayor parte de mobiliario.

En el lugar del siniestro vimos á la mayor parte de las autoridades, entre ellas al gobernador, alcaide, jefe del tercio de la guardia civil y jefes de este instituto, comandante militar, juez accidental del distrito, teniente alcalde Sr. Aviés, y varios concejales, inspectores de vigilancia, jefe de la guardia municipal, etc.

Para la próxima feria, se está enluciendo la fachada principal del Casino y llevándose á cabo otras reparaciones en el santuoso edificio.

Ayer tarde á la una, en el partido de Puente Tocinos, se promovió una riña entre tres hermanos llamados Francisco, Juan y José Sanchez Tortosa, resultando el primero con varias heridas y lesiones en la cabeza. El herido ingresó en el hospital.

Han sido destinados á la zona de Lorca el teniente coronel D. Adalberto Havia de la Puente y capitán don Domingo Arraiz.

Ha ingresado en el departamento de dementes del hospital la vecina de Aledo, Matea Andreo Rosa.

Estando echándose petróleo á un quinqué, se le inflamó el líquido, anteanoche, á una mujer que habita en la calle de San Anton, la cual fué auxiliada por el ferolero del gas José Garcia, que le apagó las ropas que ya se le habian prendido, librándole de un grave daño, indudablemente, aunque no pudo conseguir que saliese ileso del todo.

El dueño del establecimiento de comestibles, situado en la calle de la Platería, núm. 79, José Sanchez Padreño, hace constar públicamente, que no tiene sociedad, ni compañía con nadie en su citado comercio, sino que lo lleva solo y por su cuenta y razon.

Anteanoche, en la plaza de San Bartolomé, tocó la banda del señor Mirete, entre otras muy buenas piezas de su repertorio, la Batalla de Inkerman, que fué muy bien ejecutada.

Con este motivo hubo bastante animacion en la plaza y calles próximas á la parroquia, en honor de cuyo titular se celebraba la fiesta.

Ha regresado á esta ciudad el secretario de la Diputacion provincial D. José Ledesma.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha autorizado á la Diputacion provincial para que incluya en su presupuesto ordinario la subvencion de 15.000 pesetas para la carretera de Cieza á Abarán.

Han sido remitidas á la comision provincial para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Lorca, correspondientes al mes de Julio.

La Diputacion provincial de Madrid ha acordado conceder ingreso en la banda de aquel Hospicio, al asilado perreneciente á la banda de la Misericordia de esta capital Serafin

Lopez Nicolás, con objeto de que pueda continuar sus estudios musicales en el Conservatorio de la corte; conforme ha solicitado el interesado, después de obtener la autorizacion de esta comision provincial.

Los encargados del suministro del pan á las Casas de Beneficencia de esta capital, han manifestado á la comision provincial que cobrarán en adelante cuatro céntimos mas por kilo, sobre el precio á que lo venian cobrando.

Ayer mañana, ante la comision municipal de Fiestas, se hizo la distribucion de las casetas de la feria, en la forma acostumbrada, ó sea respetando el derecho á ellas á los feriantes que les vienen ocupando en años anteriores. Cada año hay mayor demanda de casetas, y este, en particular, hay muchas más peticiones que casetas.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Orden circular del Gobernador sobre elecciones é indicador general sobre operaciones electorales en la próxima renovacion de las diputaciones.

Edicto anunciando que por D. Angel Fernandez Zamora se ha solicitado una demasia para la mina «Brandt».

Nota de las compras efectuadas por la factoria de subsistencias de Cartagena, en la segunda decena de Agosto.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Antonio Balmar, desde el 28 de Agosto al 4 de Septiembre en las minas de esta provincia.

Lista de los asociados que han de formar parte de las juntas municipales de Alcantarilla y Pacheco.

Ayer en la Lonja se vendieron las hortalizas á los siguientes precios:

Maiones 2.75 y 3 pesetas quinta.

Tomates 2.50 y 3 id.

Patatas á 6 y 6.50 id.

Judias verdes 2 á arroba.

It. sin hebra 2.75 id.

Pimientos gordos 3.50 id.

REMITIDO. Amigo Torrel: Le agradeceré haga público el siguiente hecho, por lo cual le doy las gracias anticipadas.

Hace 26 dias fueron facturados en Cartagena dos fardos de embases á la estacion de Benijuan; en la tarde del dia 25 se presentó un dependiente mio á reclamar dichos embases, y como no se los entregaran, pidió el libro de reclamaciones, que el señor Jefe de la estacion, convencido de la impunidad en que quedan todos los actos abusivos de la empresa, se negó á entregarlo, faltando á su deber y dejando desheredado á mi dependiente de un derecho que, hasta ahora, creiamos tener, pero que, segun el Sr. Jefe de la estacion de Benijuan, tampoco tenemos.

Ricardo Lopez.

TELEGRAMAS.

Madrid 25, á las 10 y 45.

En la Habana los tabaqueros han cerrado las fabricas por serles imposible pagar el 2 por 100 de recargo.

El cólera en París es oficial

El sábado comenzará en la frontera la inspeccion de los viajeros franceses.

Para Re taurar el Ca- bello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese a cabeza con las yemas de los dedos hasta producir su absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la Caspa.—Empátese toda l cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LIBROS VARIOS

Se venden en la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, á los siguientes precios:

El Perfecto Dependiente ó Arte de vender bien, indispensable á cuantos se dedican al comercio, 4 reales.

Cálculos Mercantiles, operaciones de banca y bolsa, sistemas monetarios y valores públicos, por Cardenal y Martínez, 8 reales.

De Murcia al Cielo, por D. José Zorrilla, 6.

Sonar despierto, poesías de D. Antonio Arnao, con un prólogo de Menéndez Pelayo, 8

Manual de la Cocinera Española 5.
Las Aventuras de Telémaco (en francés) 6.

Historia de Lorca, por D. Francisco Cánovas, 64.

Goethe, ensayos criticos, por Gonzalez Serrano, con un prólogo de Clarin, 12.
Pequeñeces... por el P. Coloma, 14.

El Desastre, por Zola, 3 tomos, 24.
Caricaturas, por Taboada, 14.

Al primer vuelo, novela por Pereda, dos tomos, impresion de lujo, con láminas, 20.

La crisis del derecho penal, por Silio, 24 reales.

Historia de Murcia por Cascales, 40.
Historia de Mula, por D. Nicolás Ace- ro, 20.

Romancero de D. Jaime el Conquista- dor, por D.ª Blanca de los Rios, 16.

El cantar del Romero, por Zorrilla, 8.

Apuntes de la climatología, higiene y saneamiento de Murcia, por D. Manuel Martínez Espinosa, 20.

El libro del molinero, por D. Augusto Hilla, 48.

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Antonio Nicolás, de Guadalupe, se vende vino bueno enjuto y embocado al precio módico de dos pesetas cincuenta centimos arroba. Barrio de los Gerónimos núm. 8. 6-2

COLOCACION—Se desea encontrar un joven de 14 años de edad, en casa particular para el servicio de la casa. Darán razon en la calle de San Nicolás 29, preguntando por Rosario Pa- redes.

COLOCACION.—Desea en- contrarla un jóven de 17 años, para el servicio doméstico sabe leer y escribir, y guiar una tartana. Buenos antecedentes. Darán razon, Trinquete 8, entresuelo, de- recha.

SE ARRIENDA la casa-pa- lacio, sita en el pueblo de Espinardo, desde 1.º de Enero de 1893. Para tratar y más antecedentes con D. José María Lopez Guillen, calle de la Marquesa, nú- mero 1. 8-5

POR 8 REALES

se puede ir á VERDOLAY y volver, bañarse y merendar.

El viaje de ida y vuelta se hará en el coche de la Central, que sale todas las tardes á las 4 y regresa á las 7. Precio del billete con baño general, 3 reales.

La merienda consistirá en dos platos variados, sea tortilla, carne frita ó en guiso, postres de fruta, pan y vino.

En la cocina habrá servicio permanente para todo lo que se pida, á precios muy arreglados. 8-7

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO 1892

Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Monte- video**, para Puerto-Rico, Habana y Vera-ruz.

El 21, de Santander, el **Catalu- ña**, para Coruña, Puerto-Rico, Ha- bana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Reina Ma- ria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite car- ga la v spera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Malaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Lara- che Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pe- cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel- ta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de re- gresar gratis si dentro de un año no en- cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer- cancias en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Com- pañia previene á los señores com- merciantes, agricultores é indus- triales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos de- signen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expi- de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en

Barcelona.—«La Compañia Trasat- lántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de la- cio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

Una máquina vapor «Alexander» á con- densacion de fuerza de 40 caballos, con su correspondiente caldera y bomba de alimentacion.

Una bancada de tres pares de piedras francesas, con su correspondiente tras- mision, engranes etc. etc.

Una trasmision general de máquina con sus correspondientes poleas.

Una deschinadora.

Dos Sasores.

Una criba.

Trasmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.

Cuatro torres en hierro fundido para molido de trigo con sus trasmisiones, en- granes, guarda polvos etc. etc.

Un caldera vapor de fuerza de 50 ca- ballos y chimenea en hierro.

Cuatro bombas para extraccion de aguas.

Un torno de hierro con sus accesorios silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.

Dirigirse á D Leon Marin Baldo, ca- lle de Jabonerías, núm. 9.

VINOS DE MESA

DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRIÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.

Idem tinto, id. 3 id.

Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelen- tes condiciones. El clarete es inmejora- ble para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de be- berlo.

De cualquiera de dichas clases, devol- viendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, ca- sa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmácia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.



Sociedad 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, ace- ro, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cua- dro, redondos, de mor. z, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision le- gítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

ALMONEDA.—Se hace de va- rios muebles y libros, un reloj almana- que y una máquina de coser. O lle de la Puxmarina, 6, principal. Solo por cuatro dias.

FONDA DE LA CATEDRAL

Fulgencio Galvez, antiguo socio de la Fonda Universal, y hoy dueño de la de la Catedral, ofrece á sus parroquianos un esmerado servicio con prontitud, aseo y economía.

Se hacen abonos por quincenas y por meses. Apóstoles, 7, Murcia. 15-5

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la lle- gada á su destino.

Biblioteca

DEL SIGLO XIX

Tomos de unas doscientas pá- ginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:

Cristóbal Colon, por Lamartine.

Cain Manfredo, por Byron.

Blanca de Beaulieu, por Dumas.

Historias extraordinarias por E. Poe.

Poetas Castellanos del Siglo XIX.

Guillermo Tell, por Schiller.

Romances Históricos.

Historia del tiempo viejo, por E. Sou- vestre.

Tres tiranos: Tiberio, Caligula, Neron.

Poetas del Nuevo Mundo.

El arte de hacerse rico, por Franklin.

El cerazon de un marido, por J. San- deau.

El Estudiante de Salamanca, por Es- pronceda.

Bandidos de la Calabria, por Dumas.

Torquemada, por Victor Hugo.

Poetas Extranjeros.

Chistes de buen género.

Inés de las Sierras, por Nordier.

Sueños estrellados, por Flammarion.

Relatos tristes.

Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.

Poetas Castellanos modernos.

Los hermanos corsos, por Dumas.

La ladrona de niños por Chatrian.

Lucrecia Borgia, por V. Hugo.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 6 meses, que desea criar en su casa. Darán razon, calle del Arbol, número 13 principal.

TARJETAS.—Se hacen en e momento que se encargan, desde 8 reale^s el ciento en la imprenta de este perió- dico.

Imp. del *Diario*, Sociedad, 10.